



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ARQURBANA
ARQUITECTURA URBANA S.A.**

Informe sobre los Estados Financieros

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la empresa ARQURBANA ARQUITECTURA URBANA S.A, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, y los estados de resultados, cambios en el capital contable y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en el periodo mencionado, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.



Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos en base a nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría implica aplicar procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los montos y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar estas valoraciones de riesgo, el auditor considera el control interno, relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la Entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de la auditoría que hemos obtenido, respecto al sustento en la elaboración de los estados financieros, proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión



En nuestra opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera al 31 de diciembre de 2018, así como los resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dudley Arellano Mejía*

Registro Nacional de Auditores Externos

SC RNAE 741

Auditor

Abril 22/2019

Quito-Ecuador